



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2025 Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata:
Emblema de la Soberanía Energética Argentina"*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el 80° Aniversario del Club Social y Deportivo Chapadmalal, a celebrarse el 20 de agosto de 2026, destacando su valioso aporte al desarrollo deportivo, social, formativo y cultural de la ciudad de Mar del Plata y de la región.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2025 Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata:
Emblema de la Soberanía Energética Argentina"*

FUNDAMENTOS

El Club Social y Deportivo Chapadmalal está ubicado en la localidad de Estación Chapadmalal, partido de General Pueyrredón, constituyendo un pilar fundamental para el desarrollo deportivo, social, formativo y cultural de toda su comunidad y de la región.

El club fue fundado el 20 de agosto de 1946, nació del esfuerzo colectivo de los vecinos en un almacén de ramos generales en cercanías de la estación de tren. Desde sus inicios, bajo los colores rojo y blanco, asumió un rol social que excedió ampliamente la práctica puramente recreativa. Se convirtió en el espacio de encuentro, contención e identidad para sucesivas generaciones de familias trabajadoras de la localidad.

A lo largo de los años, la institución ha demostrado un compromiso inquebrantable con la inclusión. En la actualidad, el club alberga y forma a cientos de niños, niñas y adolescentes. A través del fútbol —participando activamente en la Liga Marplatense de Fútbol—, las artes marciales, el atletismo y otras disciplinas, la entidad promueve valores esenciales como el compañerismo, el esfuerzo, el juego limpio y la vida saludable.

Asimismo, es imperioso destacar la profunda vocación solidaria del Club Social y Deportivo Chapadmalal en los momentos más complejos de nuestra historia reciente. Durante la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, la institución no dudó en abrir sus puertas y poner sus instalaciones a disposición de la comunidad, convirtiéndose en el primer club del partido en funcionar como vacunatorio oficial, salvando vidas y cuidando a los bonaerenses.

Celebrar los 80 años de este club es homenajear a aquellos pioneros de 1946 y, al mismo tiempo, reconocer el trabajo diario de la actual comisión directiva, los profesores, las



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2025 Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata:
Emblema de la Soberanía Energética Argentina "*

familias y los socios que mantienen viva la llama de la institución. El Club Chapadmalal no solo forma deportistas; construye ciudadanía y fortalece el tejido social de nuestra Provincia.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras y señores Senadores que acompañen con la presente iniciativa.